

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha: 7/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220100036800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ORLANDO DE JESUS JARAMILLO MOLINA	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días a la parte ejecutada de la liquidación del crédito. CV	06/04/2022		
05360310500220190027900	Ordinario	WILLIAM ISAZA CARO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que acredite la notificación en debida forma. CV	06/04/2022		
05360310500220200026200	Ordinario	ARCANGEL DE JESUS CARMONA CARMONA	FAISMON S.A.	El Despacho Resuelve Se reprograma audiencia del art 80 del CPTSS, para el día 22 de septiembre de 2022 alas 9:30 AM. CV	06/04/2022		
05360310500220210007500	Ordinario	RAUL ANTONIO CANO PALACIO	PROMOVENTAS LTDA	El Despacho Resuelve Se ordena incorporar manifestación de la parte demanda. CV	06/04/2022		
05360310500220210007700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	OMAR JAIR RAMIREZ PIEDRAHITA	El Despacho Resuelve Se ordena incorporar citacion para notificación personal. CV	06/04/2022		
05360310500220210008700	Tutelas	MARIA LICELIA ALVAREZ DE HENAO	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Previo a dar inicio al incidente de desacato, se requiere al superior del responsable del cumplimiento del fallo. CV	06/04/2022		
05360310500220210008800	Ordinario	LEIDY TATIANA RENDON JIMENEZ	JESUS MARIA GOMEZ GOMEZ	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante. CV	06/04/2022		
05360310500220210025300	Ordinario	EDIER DE JESUS VERA VERA,	INGEOMEGA S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora constancia de pago. CV	06/04/2022		
05360310500220210033600	Accion de Tutela	DARIO ORLANDO DE JESUS BERMUDEZ OSPINA	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Se sanciona por desacato y se ordena la remision del expediente al Tribunal Superior de Medellín, para que se surta el tramite de consulta. CV	06/04/2022		
05360310500220220002500	Ordinario	GILBERTO DE JESUS OROZCO DUQUE	PROCESADORA Y TOSTADORA DE CAFE AMBAR	El Despacho Resuelve Se devuelve contestación a la demanda , así como la reforma a la misma para que en 5 días las partes subsanen las falencias. CV	06/04/2022		
05360310500220220005500	Ordinario	DANELLY GOMEZ MARTINEZ	RESTAURANTE GMTE S.A.S	El Despacho Resuelve Se notifica por conducta concluyente a la sociedad demandanta, Se devuelve contestación para que en 5 días se subsanen falencias y se reconoce personeria. CV	06/04/2022		
05360310500220220006400	Ordinario	JOHN FREDY GAVIRIA VASQUEZ	DAVID LONDOÑO	El Despacho Resuelve Rechaza demanda, se ordena el archivo. CV	06/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220220007900	Ordinario	CARLOS ANDRES OCHOA LONDOÑO	MOLDES MEDELLIN LTDA	El Despacho Resuelve Se ordena devolver la demanda para que en el término de 5 días se subsanen falencias	06/04/2022		
05360310500220220008100	Ordinario	JENNIFER QUIROZ ZAPATA	HERHUR S.A.S HOTEL PORTAL DEL SUR CENTRO CAMIONERO ALPUJARRA 87	El Despacho Resuelve Se devuelve la demanda para que en el término de 5 días se subsanen falencias. CV	06/04/2022		
05360310500220220008600	Accion de Tutela	COLPENSIONES	FIDUPREVISORA SA - FOMAG	Auto admitiendo tutela Ordena notificar. CV	06/04/2022		

FIJADOS HOY 7/04/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO